

CIO

352.072.86

G789m

1966-1970

BOLETIN INFORMATIVO
DE LA
MUNICIPALIDAD DE GRECIA
1966 - 1970

ALAJUELA - COSTA RICA

ABRIL DE 1970

DIRECCION :
ALVARO HIDALGO RAMIREZ

INDICE

	Pág.
Introducción	3
Cuerpo Municipal	5
Comentarios	7
Presupuestos ..	8- 9
Importancia de las Obras	11
Municipalidad e Instituciones Públicas ...	13-14-15
Electricidad	16
El Barrio de Jiménez	17
El Bajo de la Pila	19
Fábrica Nacional de Licores en Grecia.	20
La Ciudad Vista por Dentro	23
Conozca la opinión de nuestros Regidores	24-25-26
Municipales en el período 1966-1970	27-28-29
Palacio Municipal - Parque - Mercado de Abastos	30-31-32-33
Asfaltado - Iluminación - Cañería	34-35-36-37
Ejecutivo Municipal	38-39-40-41-42
Secretario General Municipal	43-44
Contador Municipal	45-46
Proveedor Municipal	47-48

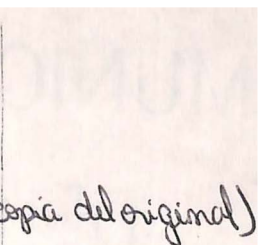
MEMORIA DE LA MUNICIPALIDAD DE GRECIA

Periodo

1966-1970

CIO
352.072.86
G789M
1966-1970

Centro Universitario de Occidente
Biblioteca
Prescripciones
N.º de folios 105292
Descripción Obsequio (fotocopia del original)
Precio \$150-
Fecha 25 JUN 1992



BIBLIOTECA OCCIDENTE-UCR



0105292

Centro Universitario de Occidente
Servicios de Biblioteca

INTRODUCCION

Al concluir el cuatrienio, por el cual fueron electas las personas integrantes de esta Corporación Municipal, han considerado un deber ineludible para con el pueblo griego y en general con todos los ciudadanos amantes de las labores públicas, presentar un informe a manera de memoria sobre lo realizado y lo que quedó por hacer.

No escapará al buen criterio de nuestros lectores que, una jornada de cuatro años, dedicada por entero a servir a esta comunidad requiere de un informe voluminoso que a la postre resultará más beneficioso para efectos de estudio y análisis en general, pero no contando esta municipalidad con oficina de relaciones públicas, ha tenido que recurrir al presente informe de sus labores.

Fue una labor de conjunto puesta al servicio de todos los griegos, con el señalado interés de realizar una noble misión y si bien no todo se llevó a cabo, queda la gran satisfacción de una tarea cumplida a cabalidad.

MUNICIPALIDAD DE GRECIA

MAYO DE 1966 A MAYO DE 1970

Presidente Carlos Ml. Alvarez Murillo
Vice-Presidente Augusto Alfaro Rojas
Regidor José Ml. Aguiar Mora
Regidor Virgilio Araya Ramírez
Regidor Porfirio Rojas Alfaro
Regidor Alvaro Suárez Bolaños
Suplente Eduardo Barahona Quirós
Suplente Julio Herrera Herrera
Suplente Guillermo Ramírez Serrano
Suplente José Rigioni Suárez
Suplente Honorato Venegas Castillo

Ejecutivo Municipal

1966 a 1969 Alfonso Muñoz Vargas

1969 a 1970 Francisco Delgado Trigueros

Secretario General Ricardo Barquero Hidalgo

Contador Municipal Rafael Barquero Ballesteros

COMENTARIOS

Con el presente número, la Corporación Municipal hace llegar a cada uno de los vecinos de este cantón, una síntesis de lo que fueron sus anhelos, sus deseos y sus logros.

Sirve la presente como un informe a modo de Memoria, de quienes basados en el amplio sentido de la mutua cooperación, decidieron emprender el camino del servicio público, con miras a sintetizar el ansia del mayor número, basando cada una de sus decisiones en el sentido claro de la justicia y la equidad.

El hecho central de la vida de hoy es la existencia en el mundo de dos grandes corrientes que separan al hombre, cuando desea trabajar al servicio de una comunidad.

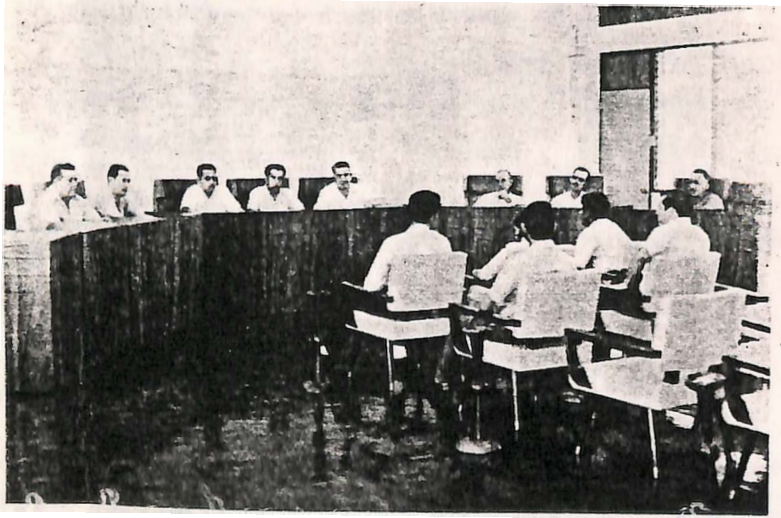
'Un buen principio, asegura un buen fin'; pero para llegar a este buen fin se hacía necesaria una íntima comunión, con caracteres de hermandad; única fórmula capaz de erradicar la corriente negativa que taladra a cada ser.

Trabajamos en estrecha relación; ustedes y nosotros emprendimos la gran tarea de inculcar en nuestro medio el ansia de la superación, la imprescindible misión de indicar a nuestra juventud que solo mediante una muy sincera unión podemos surgir.

Siempre en medio del cúmulo de pasiones y arrechanzas surge el acto significativo y trascendental de la reconciliación.

La falta de prudencia, de justicia y el irrespeto a la autodeterminación han dado margen a sembrar dudas en una comunidad y es allí donde elevamos nuestro pensamiento por sobre la mezquina pasión y buscando metas de más alto linaje, encontramos lo sublime de la Creación.

Este es el fruto que en conjunto hemos logrado para nuestro cantón y pedimos a Dios que siga guiando nuestras decisiones en pro de la armonía, en favor de la sociedad y con la firme seguridad de haber actuado de frente y sin titubeos en beneficio de nuestra comunidad.



Salón de Sesiones

PRESUPUESTOS

Cuadro de ingresos durante los años comprendidos del 66 al 69, inclusive ambos:

INGRESOS

Año de 1966	C 1,942.872,34
Año de 1967	2,525.094,17
Año de 1968	2,557.964,06
Año de 1969	2,386.935,67

Detalle de los egresos más importantes para un examen juicioso del aprovechamiento de los fondos municipales por el método de una mejor inversión.

CUADRO DE INVERSIONES

DISTRITO CENTRAL

Asfaltado y lastrado de calles	C 699.333,30
Palacio Municipal (construcción)	687.873,95
Subvenciones	434.509,30
Maquinaria y equipo	315.630,20
Parque Municipal (remodelación)	134.450,70
Juntas de Educación	124.262,45
Otros Equipos	112.326,15
Mobiliario y Equipo	81.957,25
Pensiones	80.350,00
Medicinas (Unidad Sanitaria y Hospital)	53.960,00

Becas para estudiantes pobres	33.780,00
Electrificación y Cañería (Barrio San Vicente)	17.775,10
Compra de libros	5.000,00

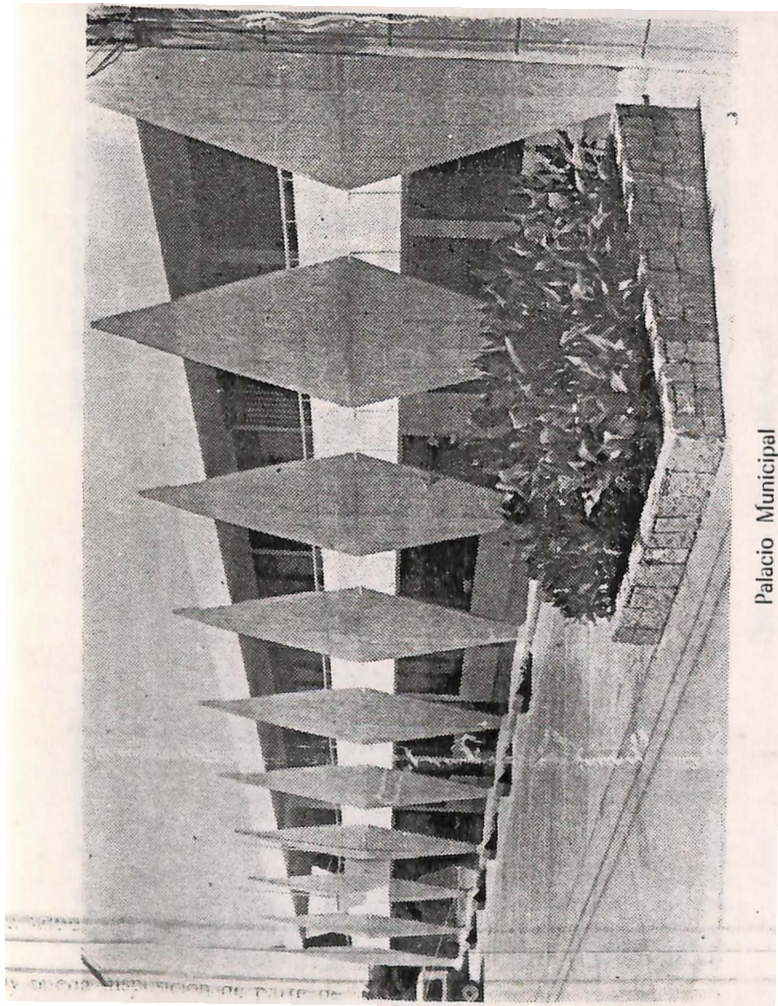
Se hace necesario detallar en forma específica, las compras que se han llevado a cabo con base a las partidas menos conocidas del público, tales como: Maquinaria y Equipo - Otros Equipos y Mobiliario y Equipo.

Compra de un tractor H-D-11	C 249.105,15
Saldo pendiente - compra tres vagonetas	162.648,15
Compra de un Pick-Up International	30.389,00
Compra de un Jeep Toyota	29.900,00

DISTRITOS MENORES

Electrificación	C 275.378,80
Cañerías	95.465,20
Asfaltado y lastrado de calles	52.948,05
Subvenciones	52.456,70
Becas para estudiantes pobres	49.099,35
Escuelas (construcciones)	25.017,75
Medicinas para pobres	22.300,00
Plaza para deportes	18.242,00
Compra de terrenos	15.270,00
Centros de Nutrición	13.482,25

-La diferencia existente entre las partidas anotadas, tanto en lo correspondiente a ingresos en relación con la de egresos es la suma perteneciente al renglón denominado SERVICIOS PERSONALES, el cual contempla los salarios de todos los empleados municipales durante el periodo de esta municipalidad. También cubre esta partida una serie de gastos propios de la mencionada clasificación.



Palacio Municipal

IMPORTANCIA DE LAS OBRAS

No existiendo un manual que señale el derrotero a seguir por una corporación municipal, ni folleto que especifique las obras de más necesidad es conveniente recalcar la seria obligación y la gran responsabilidad que asume cada uno de sus integrantes ante su comunidad.

Existen obras de gran utilidad y de tal necesidad que no es permitido sustraerse de ellas: salud pública.

Es difícil poder apreciar la mayor parte de estas labores y el monto elevado de su inversión, pero tienen tanta importancia que en ello va la salud de toda una comunidad. Entubamiento de aguas, alcantarillado, construcción de caños e instalación de letrinas. A esta misión se abocó esta municipalidad y consiguió una de las mejores realizaciones, la solución del problema del Bajo de la Pila.

Relacionado con el aspecto salud está la comodidad de sus empleados; difícilmente se podrá exigir rendimiento al trabajador que no tenga los requisitos mínimos de seguridad e higiene.

Producto de esta necesidad el edificio municipal; cómodo, ventilado, seguro, bien ubicado, bien distribuido, y de fácil acceso para el público.

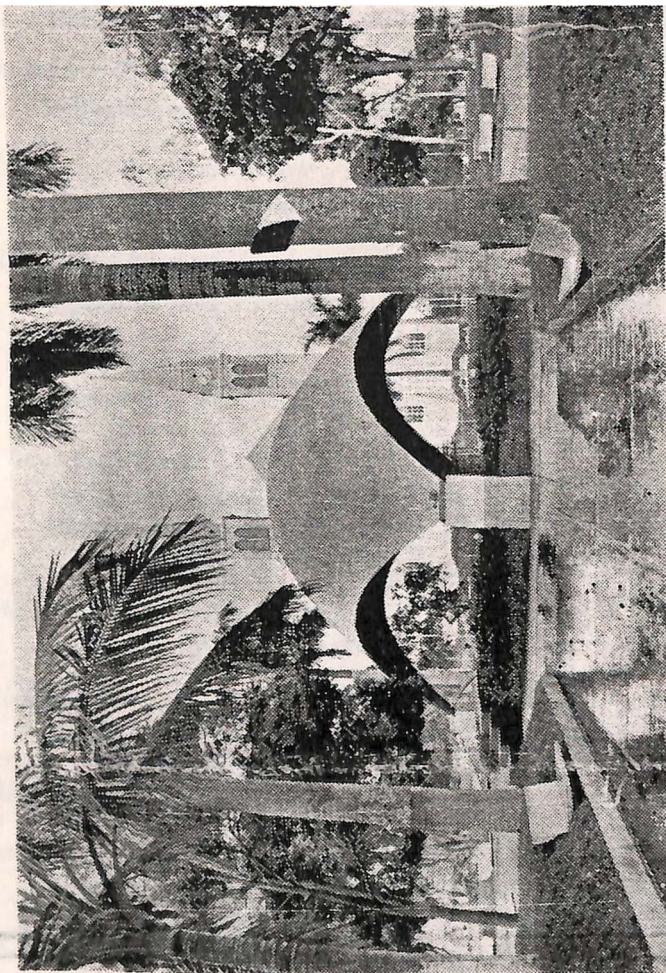
¿El parque se podrá relacionar con el aspecto salud?; claro que sí. Un parque montaña, sin distribución de aguas, húmedo y de fea presentación tiene sus aspectos para analizar.

Se cuenta hoy con un parque lleno de sol y bien distribuidas las partes de sombra y por la parte visual produce alegría, deseo de mirar, ansia de vivir.

Arreglo de calles, asfaltado de las mismas: buen trecho avanzó esta municipalidad y también llevan el sello de salud. Los trabajos llevados a cabo en Barrio San Vicente y Barrio Jiménez merecen ser reconocidos por su gran necesidad para la salud.

Por último queremos mencionar una obra pendiente y de tanta o mayor necesidad, pero la cual lleva muy buena disposición de parte de esta corporación; el mercado de abastos.

Se han llevado a cabo las gestiones propias de la necesidad económica y humana y los primeros pasos se han dado ya. Quedará al criterio de la próxima municipalidad la conclusión de tan importante obra y de mucha relación con la salud de toda una población.



iosc del Parque Municipa

MUNICIPALIDAD E INSTITUCIONES PUBLICAS

A modo de ilustración realizaremos una breve exposición de las relaciones que ha mantenido la corporación municipal, con las diversas instituciones de carácter público y en especial la grandiosa colaboración prestada a cada una de ellas. El detalle contemplará a cada uno de los distritos y se mencionarán las obras, a las cuales esta municipalidad dio su aporte valioso.

Por ser esta, una función facultativa y netamente de generosidad ante los múltiples problemas que afrontan las diversas organizaciones públicas, se lleva a ustedes en forma pormenorizada.

DISTRITO CENTRAL

Al Consejo Parroquial:

Pintar el templo — Construcción aceras — Reflectores —
Construcción Casa Cural.

A la Ciudad de los Niños:

Materiales para ampliaciones.

Al Centro de Nutrición:

Subvención mensual.

A la Cruz Roja:

Construcción garaje.

A los Clubes 4-S:

₡ 10.000,00 - para proyectos agrícolas.

A la Dirección del Tránsito:

Pintura para señales.

A Cáritas: —

Confección estantes.

Al Colegio La Inmaculada:

Reparación de muros — Cemento y bloques para ampliaciones.

Al Instituto de Aprendizaje:

Alquiler de local.

A la Jefatura Política:

Uniformes para guardias — Colchones.

A la Junta de Protección Social:

Desagües del cementerio — Medicinas.

A la Junta de Educación:

Reparación campo de juegos — Polígrafo — Mobiliario.

Al Liceo Nocturno:

Construcción aula — Mobiliario.

Al Liceo León Cortés C.:

Compra instrumentos — Iluminación cancha basquet — Construcción de aulas — Instalación de laboratorio — Nivelación de terreno — Donación de terreno.

A los Patronatos Escolares:

Ayuda efectivo de ₡ 17.000.00.

A la Unidad Sanitaria:

Medicinas — Instalación oficina dental — Combustible vehículos.

DISTRITOS MENORES

San Isidro:

Construcción comedor escolar — Entubamiento aguas en escuela — Pintura para escuela — Construcción escuela — ₡ 1.500.00 para patronatos.

San José:

Para escuelas: cunetas, canoas y bajantes, 3.000 bloques de cemento, 30 m³ de piedra y arena, materiales de construcción, reparaciones, ampliación comedor escolar, compra de lote, malla y subvenciones por ₡ 5.500.00.

San Roque:

Para escuelas; reacondicionar terreno, alcantarillas, 46 m³ de arena y piedra malla y ₡ 2.000.00 en subvenciones. Cordón y caño en la Iglesia.

Tacares:

Para escuelas; subvenciones por ₡ 1.000,00 — Donación terreno — Construcción escuela Cataluña — Reparación escuela Silvestre Rojas.

Agencia de Policía reparación — Lastre para Seminario — Transporte de estudiantes — Construcción Centro de Nutrición y subvención al mismo.

Río Cuarto:

Para escuelas; malla, pintura, pupitres, tubos de concreto, sanitarios, cercas y subvención por ₡ 3.000,00 — Arreglo en el cementerio — Reparación en la cárcel — Muebles para Centro Comunal.

Puente de Piedra:

Para escuelas; 10 m³ de lastre, mobiliario para biblioteca, mosaico — Acera para Iglesia.

Bolívar:

Para escuelas; subvención por ₡ 1.500,00 — 16 m³ de lastre, 22 m³ de arena y piedra, tubos y planchets, instalaciones sanitarias, madera, cemento, pupitres y maquinaria para acondicionar terrenos — Para la Iglesia; cemento y cunetas.

Venado:

Para escuelas; construcción de El Cacao, San Gerardo, La Esperanza, zinc para La Tigra y ₡ 500,00 — El Cacao — Construcción Agencias de Policía y cárceles en Venado y Jicarito.

Aguas Claras:

Para escuelas, zinc y alambrado para cercas — ₡ 500.00 para Desarrollo Comunal — Zinc para La Ermita — Para Agencia de Policía: zinc, cemento y otros.

ELECTRICIDAD

CUADRO COMPARATIVO

1966 — Compra de energía eléctrica	₡ 581.030,35
1967 — Compra de energía eléctrica	₡ 558.315,65
1968 — Compra de energía eléctrica	₡ 605.359,95
1969 — Compra de energía eléctrica	₡ 622.881,15
Venta total de energía eléctrica	₡ 2,588.889,50
Compra total de energía eléctrica	₡ 2,367.587,10

La diferencia entre compra y venta de energía eléctrica da una suma de ₡ 221.302,40 en cuatro años. Esta cantidad debió de cubrir los gastos ocasionados por el manejo de este negocio, razón por el que este renglón merece un aparte, tanto en su desglose, como en explicación detallada.

Existe una compleja situación en el negocio eléctrico, ya que si bien el mismo asciende a suma bastante considerable, será fácil notar que en similar posición se mantiene el registro de entradas y en de salidas.

Se puede decir que oscila casi a un mismo nivel, tanto en su compra como en su venta, lo que viene a manifestar que la Municipalidad presta más un servicio, que compensar una gran inversión.

EL BARRIO DE JIMENEZ

Con motivo del terremoto ocurrido en el año 1912, la municipalidad adquirió unas fincas con el humanitario objeto de construir las viviendas de las familias damnificadas y de mayor necesidad.

De inmediato fueron ocupadas todas las parcelas y se iniciaron sus construcciones, que muchos hasta ese momento consideraban provisional.

Transcurrieron los años y se estableció una situación de hecho; nadie tenía escritura, solamente su condición de poseedor. En varias oportunidades esto fue tema de discusión y aun se elevaron solicitudes ante el INVU para presentar alguna solución, fuera mediante traslado o canje de propiedad, sin que se lograra nada positivo. Durante el mes de mayo de 1966, el Sr. Presidente Municipal, don Carlos Alvarez M., hizo moción para solicitar a la Asamblea Legislativa un proyecto ley que permitiese a la corporación traspasar o vender estas propiedades a los ocupantes de las mismas. Posteriormente y por intermedio del diputado Lic. José R. Vega R. se consiguió la debida autorización para vender. En su mayor parte los vecinos de este barrio son personas de pocos recursos económicos por lo que se hizo necesario conseguir autorización para valorar la vara cuadrada en sumas que tendrían el siguiente orden: ₡ 3,00 frente a calle asfaltada; ₡ 2,00 frente a calle lastrada y ₡ 1.00 frente a calle de tierra.

Se concedieron plazos hasta de tres años debido a la precaria situación de los vecinos, razón por la que los saldos no devengarían intereses y la municipalidad con el deseo de ayudar a toda esa comunidad, resolvió que los dineros producto de esa venta, serían invertidos en el mismo barrio en las obras de más urgencia. Ha sido así como con base en esta promulgación se ha podido entregar las respectivas escrituras y los dueños de hoy pueden tramitar gestiones con bancos comerciales u otras entidades para llevar a cabo su construcción.

Hoy la municipalidad le imprime un sello de importancia vital a este barrio, al participar en su remodelación, lo que viene a completar un ciclo de decidida mejora a esa comunidad.

EL BAJO DE LA PILA

Recordar esta parte de nuestra ciudad años atrás y poder apreciar lo que es hoy, es decir una bella realidad, que el famoso Bajo de la Pila, ya no es bajo ni hay pila.

No pretendemos entrar a juzgar lo que no se hizo en el pasado y menos intentar una comparación de hechos y actos, pero nos llama poderosamente la atención el hecho de que este bajo se mantuvo sin poder prestar ningún servicio a la comunidad, ni facilitar beneficio alguno a la sociedad, tanto por la poca importancia que se prestó al mismo, como por la apatía que provocaba en algunos el costo y uso que se podía dar a esta zona inhóspita.

Hace algunos años el Lic. Luis Ramírez V. presentó a conocimiento de sus compañeros en la municipalidad, un proyecto tendiente a realizar un relleno que cubriría un drenaje, con un costo un poco elevado, pero que permitiría la instalación de una cancha para prácticas deportivas; el plan nunca llegó a cristalizar y así esta magnífica idea pasó al cesto del olvido.

Hoy la misma tiende a ser una realidad y la municipalidad actual le ha dado forma a esa plausible visión, ya que la consideró como una de las obras de urgencia y de suma necesidad y por tal puso manos a la obra: construyó un túnel de 150 metros de largo con una dimensión de 1 metro de ancho por 2 metros de alto y así poder encauzar todas las aguas que rematan en ese lugar. Realizó un drenaje que necesitaba de 800 metros cúbicos de piedra y rellenar aquel hueco gigantesco.

El sueño de ayer hecho realidad por una corporación municipal que hoy siente íntima satisfacción de haberla llevado a cabo y uno de los puntos de mayor interés al mencionar esta obra lo es el hecho de ser uno de los trabajos que difícilmente se notan. —

Solo resta el uso que se dará a esta zona: un parque infantil, una cancha para deportes de niños, etc. Cualquiera sea el uso final esta obra pasará a la historia de Grecia con un costo que la hace reflejar en su realidad, ₡ 105.000,00.



Templo Parroquial

FABRICA NACIONAL DE LICORES EN GRECIA

Allá por el año de 1925 se inició un movimiento tendiente a localizar la Fábrica de Licores en el cantón de Grecia. Iniciaron este movimiento los señores Lic. Marco Tulio Maroto Quirós y don Pedro Quirós Aguilar, quienes llevaron su inquietud hasta el seno del Congreso, en donde por circunstancias de la época fue imposible alcanzar dicho objetivo.

Con el transcurrir de los años, cada administración fue palpando la necesidad de este traslado y al pasar la administración de la Fábrica Nacional de Licores a cargo del Consejo Nacional de la Producción, uno de sus principales temas de estudio lo fue el poder ubicar dicha fábrica en un sitio que reuniera las condiciones necesarias para el desenvolvimiento propio de su actividad.

Con fecha 27 de enero de 1969 la municipalidad se dirigió al Sr. Presidente de la República, con el fin de interesarlo en empresa de tanta importancia para el futuro de este cantón; manifestándosele el vivo interés y las posibilidades de ayuda que esta corporación tenía en mente facilitar para que este traslado fuese una realidad.

Se analizaron varios puntos de mucha importancia y de íntima relación, tales como: ausencia de actividades industriales; éxodo del hombre de campo hacia la capital; afinidad de la zona con relación a la materia prima; ubicación en la zona de mayor productividad cañera del país; facilidades que suministrará la Municipalidad, sin costo alguno para el Consejo de Producción. Temas estos que se esbozaron ante el señor Gerente del Consejo y ante la Junta Directiva del mismo.

Aquí participó en forma más que decidida el Comité de Organismos Cívicos del cantón, el cual representado por su Presidente el Arq. Javier Bolaños Quesada llevó a cabo una jornada histórica en el campo del civismo, la cual fue coronada el día 13 de enero de 1970, en que la Junta Directiva del Consejo de Producción, acordó a moción del Lic. Víctor M. Lizano Barahona que la Fábrica Nacional de Licores, sería trasladada a Grecia.

El primer paso ha sido dado ya; resta finiquitar este negocio de sumo interés para el cantón; debe de continuarse lo iniciado hasta que dicho acuerdo tome cuerpo y sea una realidad.

El esfuerzo, empeño y coraje de todo un pueblo debe ser mantenido en especial por la unión que este pueblo demostró en esta lucha, razón por la que abogamos que la batalla no se ha decidido y que solamente hemos ganado una parte de la lucha; corazones arriba y una férrea voluntad hasta el día en que se comiencen los trabajos de esta empresa tan necesaria para nuestra comunidad.

Hemos tenido el respaldo en este movimiento del señor Presidente de la República, profesor José Joaquín Trejos Fernández; del señor Gerente del Consejo Nacional de Producción, doctor Rodrigo Rigioni Maroto; de la Junta Directiva del Consejo y de las Municipalidades de los cantones de la Provincia de Alajuela.



-- Palacio Municipal --

C10
352.072.8
G 789 m.

LA CIUDAD VISTA POR DENTRO

La ciudad de Grecia tiene belleza estética y una de las razones más poderosas radica en la previsión de los hombres que señalaron las medidas, tanto de calles, como de líneas para construir.

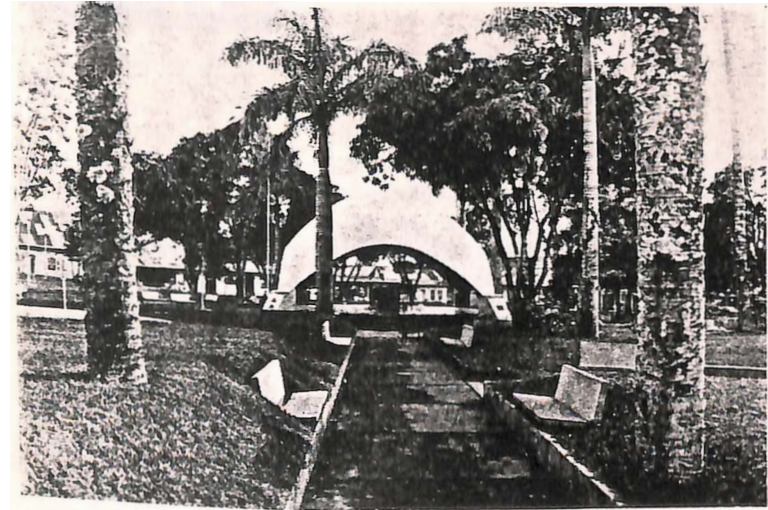
Aun en las grandes ciudades se pierde paulatinamente este sistema de controlar la línea de construcción. Libertad de vías públicas no permitiendo obstáculos legalizados dentro de las mismas.

El corazón de la ciudad recibe una dosis de embellecimiento que la irá manteniendo al máximo de presentación. La limpieza en sus calles y el mayor número de sus edificios son de aspecto agradable.

Las líneas modernas del Edificio Municipal, armonizan con las revolucionarias del parque, para entre ambas ubicar en un fondo maravilloso el Templo Parroquial. El bello quiosco acompañado de sus dos fuentes luminosas impregnan una hermosura digna de admirar.

Los jardines o zonas verdes que se pronuncian entre la manzana de la Iglesia y la del parque sirven de inspiración por su armonía y belleza sin igual. Los arreglos de niveles de línea de acera dan a la ciudad un matiz de orden y previsión y sirva la ocasión para enfatizar ante nuestros antecesores y ante quienes llevarán en el futuro este control, el deseo de que sea mantenida disposición tan beneficiosa.

La casi totalidad de nuestras calles están asfaltadas; la ciudad al anochecer se ve envuelta por una buena iluminación y ambos: calles bien presentadas limpias y de un magnífico acabado que relucen con la ayuda de una bien distribuida iluminación, dan a esta bella ciudad el aspecto señorial de una gran capital.



Vista del Parque



Carlos M. Alvarez M.
Presidente Municipal

PALACIO MUNICIPAL

Los regidores de la municipalidad anterior, considerando la obligación de dar al pueblo lo que justamente le pertenecía, se abocó a la necesidad de construir un edificio para sus oficinas, en donde se pudiera recibir y atender al público acorde al auge de nuestro cantón; se encargó al Arq. Hernán Arguedas S. para la confección de los planos y en La Gaceta N° 26 de fecha 19 de noviembre de 1965 la Asamblea Legislativa autorizó a la Municipalidad para emprestar la suma de ₡ 400.000,00 con uno de los bancos nacionales, empresas o entidades dedicadas a este fin, para destinarlos a la construcción de dicho edificio. Este empréstito o aval estaba garantizado en forma satisfactoria con las rentas municipales.

A pesar de los múltiples esfuerzos fue imposible iniciar esta obra por falta de financiación y terminaron sus funciones sin alcanzar este logro.

Al asumir funciones esta municipalidad en mayo de 1966 y entregárenos los respectivos planos así como la autorización para el empréstito nos propusimos convertir en realidad aquel anhelo. Se nombró una comisión a efecto de dar los pasos pertinentes lográndose obtener la financiación a través del Banco Anglo Costarricense, contando con la valiosa cooperación del entonces miembro de la Junta Directiva de esa institución Lic. Luis Ramírez Villalobos.

Fue así como conseguimos la autorización de la Contraloría General de la República, con base en la ley N° 3683 de 30 de mayo de 1966; autorización de la Asamblea Legislativa para contratar un empréstito de ₡ 400.000,00 con el Banco Anglo Costarricense, con intereses no mayores del 9% anual y 1% anual de comisión; plazo cuatro

años, incluyéndose los abonos en los presupuestos ordinarios de 1968 - 1969 - 1970 - 1971 por la suma de ₡ 100.000,00 cada uno.

Obtenida la financiación procedimos a elaborar el cartel de Licitación Pública, contemplando únicamente la mano de obra pues se consideró que si la municipalidad suministraba los materiales obtendríamos dos ventajas: una mejor calidad de materiales a usar y un menor costo en dicha construcción.

Publicada la Licitación fueron recibidas once ofertas cuyos ofrecimientos oscilaban desde C 307.395,00, hasta ₡ 540.000,00. Con el debido asesoramiento se procedió al estudio detenido de cada una de las ofertas considerándose necesario adjudicar al Sr. Rodolfo Ramírez Villalobos por la suma de ₡ 307.395,00; ver La Gaceta N° 219 del 29 de setiembre de 1967.

Como la municipalidad tenía que suministrar los materiales nos dirigimos a los diputados Lic. José R. Vega Rojas y Sr. José A. Bolaños Rojas para que presentaran proyecto de ley con el fin de obtener la exoneración del pago de impuestos de los materiales necesarios. Fue así y con fecha 28 de setiembre de 1967 la Asamblea Legislativa libera el pago de impuestos aduaneros, de ventas, de consumo y municipales, la adquisición de los siguientes materiales: parquet - azulejos - celosías de vidrio - servicios sanitarios - lavatorios - terrazo o terracín - viguetas pretensadas - locetas - asbesto - vidrios - ply-wood - hierro para techo - pintura - cemento - hierro estructural, etc.

También contamos con la valiosa colaboración del Ministerio de Transportes, el cual suministró algunos materiales; así como la ayuda prestada por la Municipalidad de Puntarenas facilitando arena de mar.

El 14 de diciembre de 1968 se llevó a cabo la inauguración del Palacio Municipal culminando así un capítulo de sus aspiraciones de mejoramiento y entregándosele al pueblo esta bella obra, que contempla Salón de Sesiones - Secretaría General - Contabilidad - Ingeniería Municipal - Junta de Caminos Vecinales - Jefatura Política - Alcaldía - Correo - Telégrafo y Biblioteca Pública.

No quiero terminar esta reseña sin hacer mención de cómo el esfuerzo no de unos pocos, sino el de todo un pueblo hizo convertir en realidad aquella aspiración guardada por largo tiempo; así como insistir en el hecho de que la labor realizada fue producto de una estrecha colaboración entre los miembros regidores y la decidida participación de toda una comunidad, lo que nos hace recordar que, servir a la humanidad es el triunfo más grande que puede obtener el hombre.



Augusto Alfaro Rojas
Vice-Presidente Municipal

Desempeña la función de Regidor Municipal por segunda vez. Su vida se ha mantenido estrechamente ligada a su dedicación principal: la agricultura. Siendo nuestro país de acentuada inclinación hacia esta rama de nuestra producción, su colaboración en la tarea de conjunto llevada a cabo con los demás regidores, ha llenado a satisfacción las necesidades de este cantón.

Su mayor deseo es que el pueblo de Grecia se sienta satisfecho con la labor desarrollada por esta Corporación Municipal.

Considera que se llevaron a cabo las obras de mayor necesidad, sin tomar en cuenta el valor de cada una de ellas, sino la importancia de cada una de las mismas.

Piensa que las funciones de un regidor deben de ir acorde con el deber a que se ve obligado como representante del pueblo, manteniendo indefinidamente un criterio independiente.

Sostiene la idea, bastante interesante de que los problemas y planes que favorezcan o perjudiquen al cantón, no deben ser del resorte único de la municipalidad, sino que atañe a toda la comunidad y es a ella a quien afecta o favorece en cada caso; razón para mantener una muy íntima relación entre los regidores y los organismos o agrupaciones de los diferentes Distritos del cantón.

Como ejemplo del tema anteriormente señalado hace destacar la reciente lucha en favor de la instalación de la Fábrica Nacional de Licores en el cantón de Grecia, en la cual se luchó en forma unida con una sola meta, con la mira puesta hacia un mismo fin: "De la unión nace la fuerza".



José Manuel Aguiar Mora
Regidor Municipal
(por segunda vez)

Como Regidor he puesto mi empeño en dotar a nuestro querido cantón de una iluminación moderna como lo es el alumbrado con lámparas de Mercurio, lo cual conlleva en sí el adelanto y progreso de un pueblo; pero esto solo se ha logrado parcialmente debido a que el pensar de mis compañeros munícipes es que con este sistema el gasto de fluido eléctrico es más elevado que con el antiguo.

Sin embargo las ventajas que ostenta el alumbrado de Mercurio son muchas y espero que la próxima Municipalidad se aboque de lleno al proyecto por mí iniciado, pues en esta forma se verán colmados los deseos de todo el pueblo griego.

Otro aspecto por el cual hemos luchado mi compañero Regidor José Rigioni S. y yo, es el relacionado con la instalación en esta ciudad de un Campo de Deportes que llene todas las necesidades actuales, para lo cual ya se han dado los primeros pasos, existiendo una partida en el Presupuesto Ordinario de este año, por la suma de C. 30.000.00 destinados a la compra del terreno para el fin expuesto.

Virgilio Araya Ramírez
Regidor Municipal



Sus múltiples relaciones con las ramas productivas del cantón, le han proporcionado un vasto campo de trabajo en pro de la comunidad.

Su mayor satisfacción ha sido el haber podido contribuir a la solución de algunos de los problemas más serios de sus coterráneos y el haber podido servir a su cantón.

Lamenta que la municipalidad no pudiese haber llevado a cabo todos los planes expuestos y la paralización de proyectos, ocasionados por falta de financiación.

Su opinión ante los problemas que afrontan los vecinos y que son del resorte municipal, así como de las obras realizadas según su importancia y su necesidad son las siguientes:

Los problemas de Grecia, un cantón que podríamos llamar en desarrollo y el mismo dentro de un país subdesarrollado, son múltiples y muy complejos. Tratando de analizarlos en una forma muy somera diría que los principales problemas de nuestro cantón están ligados íntimamente a la salud pública.

C A Ñ E R I A :

Problema básico de nuestra ciudad cuyas instalaciones para el servicio de agua no son ya adecuadas y no llenan siquiera las necesidades mínimas de los usuarios.

Como única solución para resolver este problema en una forma integral solo veo el traspaso de este servicio al organismo especialmente creado por ley para la administración, construcción y mantenimiento de los acueductos del país; el S.N.A.A.

Grecia cuenta con suficiente agua en sus fuentes, pero no está al alcance del gobierno local la construcción de nuevas instalaciones que lleven el precioso líquido a los hogares, ya que tanto el Sistema Bancario Nacional como los créditos que se podrían obtener en el exterior, solo están disponibles para el organismo especializado que citamos anteriormente.

Las obras que considero de mayor importancia son las siguientes: remodelación del parque central con sus fuentes de colores que son únicas en el país.

Construcción del Palacio Municipal cuyos planos fueron recibidos de la municipalidad anterior.

Elaboración de los estudios de necesidades y de factibilidad, así como anteproyectos para la construcción del Mercado de Abastos.

Negociación con el Instituto Costarricense de Electricidad para la instalación de teléfonos automáticos integrados al Sistema Nacional de Telecomunicaciones.

Asfaltado en el centro de la ciudad y en los distritos menores: mejoras en el sistema de abastecimiento de agua (paliativos al problema, no solución); compra de maquinaria para calles y caminos y continuación del tendido de líneas eléctricas en los distritos o programa de Electrificación Rural.



Porfirio Rojas Alfaro

Regidor Municipal

para ornamentales para escuela y la Iglesia; ampliación de la canchero; máquina eléctrica para cortar zacate en la escuela y la plaza; ayuda efectivo al Patronato Escolar; todo esto significa una cantidad aproximada a los ₡ 136.000,00, divididos entre el aporte municipal; la colaboración del Ministerio de Transportes y la Junta de Caminos

Mi sincera felicitación a cada uno de los empleados municipales y a mis compañeros de labor la muestra de mi aprecio por la unión en que trabajamos durante cuatro años y que perdurará representado en las obras que han quedado a nuestro cantón.

La gran responsabilidad que se adquiere al formar parte de una municipalidad como la de Grecia, obliga a llevar al conocimiento de los vecinos de este cantón, las realizaciones y las inversiones para beneficio de toda una comunidad.

Como vecino del distrito de San Isidro y animado de un deseo sano, producto de la satisfacción de sentir que la misión encomendada fue cumplida, deseo realizar una explicación de mi modesta labor.

Ya al inicio de nuestro período notamos las muchas necesidades en el cantón y en un plan de mutua cooperación se fue avanzando en la programación establecida y pudo esta corporación llevar a cabo su función.

Así, decidí concentrar un poco mi atención en las necesidades de mi distrito, sin descuidar las necesidades del cantón en forma general.

Con la valiosa cooperación de toda la Corporación me fue posible conseguir lo siguiente: construcción del muro en la plaza de deportes; electrificación calle Luis Amado Alfaro; electrificación calle el Quizarrazal; electrificación calle el Achote parte alta; electrificación calle Rodríguez; ayuda construcción escuela de calle Rodríguez; bacheo de la carretera en dos ocasiones; un kilómetro de asfaltado; sellado en cuatro kilómetros de la carretera vieja; 1500 m de lastrado en la parte alta; instalación líneas telefónicas hasta pulpería Monte Carlo; ayuda a la escuela de Cooperativa Victoria; pintura escuela San Isidro; lám-



Dr. Alvaro Suárez Bolaños
Regidor Municipal

MERCADO DE ABASTOS

Desde hace aproximadamente ocho años se viene acariciando la idea de construir un nuevo Mercado de Abastos en la ciudad de Grecia. La idea en sí, no es descabellada ni utópica; nace de la circunstancia de que nuestra población crece rápidamente y demanda desde luego un mercadeo más eficiente, con instalaciones modernas e higiénicas; en donde el libre juego de la oferta y la demanda, se traduzcan en mejores precios para el consumidor, con productos de más alta calidad.

El primer paso importante lo dio la municipalidad anterior al contratar con una empresa de arquitectos —AICA-SACMAG— un estudio básico de necesidades. Dicho estudio comprendía un censo de la población de Grecia durante el último decenio, que serviría de base para proyectar la obra a veinte o treinta años vista. Compendía también un estudio detallado de las actuales instalaciones del mercado, que oportunamente sería utilizado para proyectar la distribución de los nuevos puestos comerciales.

Nuestra municipalidad tan pronto asumió funciones en mayo de 1966 se interesó en el proyecto y en la posibilidad de poder llevarlo a cabo en el término de cuatro años. Sin embargo no habíamos previsto el cúmulo de escollos y tropiezos que surgen en la realización de una obra de esta envergadura.

El mayor de ellos lo constituye la obtención de la debida financiación y en forma adecuada; razón por la que iniciamos nuestra gestión tocando las puertas de varias instituciones bancarias, tanto nacionales como extranjeras, buscando la financiación que mejor sirviera a los

intereses municipales. Sin embargo las respuestas eran similares en todas partes, no existían topes bancarios o no habían dineros para este tipo de inversión.

En una visita que una Comisión Municipal integrada por el Presidente Municipal don Carlos Alvarez Murillo; por el Lic. Luis Ramírez Villalobos y por el Regidor Dr. Alvaro Suárez Bolaños, realizó al representante del Banco Centroamericano acreditado en nuestro país, se nos sugirió la idea de hacer una emisión de bonos municipales con el objeto de darle contenido económico al proyecto.

En principio la idea nos pareció aceptable y la sugerencia sirvió de base para que el suscrito presentara a la consideración de la municipalidad y en la sesión de fecha 16 de abril de 1968, la siguiente moción: la Municipalidad de Grecia empeñada en continuar realizando obras de vital importancia para nuestro cantón y consciente de la urgente necesidad de construir un Mercado General de Abastos que dé cabida a las actuales instalaciones comerciales, parada de autobuses, ventas callejeras, etc. . . . ,

A C U E R D A :

- 1) Solicitar a los diputados del cantón; Vega Rojas y Bolaños Rojas, elaborar y presentar a la consideración de la Asamblea Legislativa un proyecto de ley autorizando a la Municipalidad contratar un empréstito con el Banco Centroamericano o con uno de los Bancos del Sistema Bancario Nacional y hasta por la suma de ₡ 1,500.000,00 destinados a la construcción de un Mercado de Abastos en la ciudad de Grecia. Dicho empréstito contará con el Aval del Estado y con la garantía de las rentas municipales.
- 2) Dirigirse al Banco Centroamericano, con sede en Tegucigalpa, solicitando toda clase de informes sobre un crédito de esta naturaleza.
- 3) Incluir en el Presupuesto del año de 1969, una partida específica de ₡ 15.000,00 destinada a la confección de planos y diseños del citado edificio.
- 4) A efectos de lograr con la debida antelación un entendimiento entre los actuales inquilinos del mercado y la municipalidad, tomando muy en cuenta los derechos e intereses adquiridos por

los primeros; solicitarle al Apoderado Municipal, Lic. Luis Carlos Suárez M., un estudio con las recomendaciones del caso sobre el particular.

Los diputados Vega Rojas y Bolaños Rojas plasmaron en un proyecto de ley las principales inquietudes que tenía la municipalidad en relación con el financiamiento del proyecto.

La ley fue sancionada por el Sr. Presidente de la República, Prof. José Joaquín Trejos F. y entregada personalmente el día en que se inauguró el Palacio Municipal. De esta ley vale la pena destacar dos artículos que a mi juicio revisten especial importancia:

Artículo 2)—En caso de que la municipalidad no pueda obtener el empréstito, queda autorizada para emitir bonos hasta por la suma de ₡ 1,500.000,00 que se denominarán Bonos Construcción Mercado de Abastos cuyo producto se invertirá en la construcción del mismo.

Artículo 3)—Los bonos que por esta ley se autorizan, tendrán la garantía plena del estado y un plazo máximo de diez años. Para el servicio de amortización la municipalidad de Grecia destinará anualmente las sumas que la Contraloría General de la República considere como necesarias para atender esa obligación.

La idea de recurrir a la emisión de bonos para financiar el proyecto del Mercado me parece desde todo punto de vista saludable a los intereses del cantón.

En un estudio de factibilidad económica de la Municipalidad de Grecia, realizado por la Contraloría General de la República, se demuestra claramente cómo han venido creciendo los fondos de las cuentas de ahorro en la Sucursal del Banco Nacional en Grecia durante los últimos años, llegando a alcanzar hasta la suma de ₡ 2,500.000,00.

Si consideramos además que los depósitos en cuenta corriente oscilan entre cinco y seis millones, comprenderemos fácilmente que si existen recursos económicos suficientes en el cantón para la adquisición de los Bonos a que se refiere esta ley. Este tipo de financiación tendría una ventaja más; el proyecto sería financiado por los griegos y el dinero continuaría circulando en nuestro medio sin que existiera fuga alguna de capital.

La municipalidad actual comprendiendo la imposibilidad física y de tiempo para dejar iniciada la obra antes de concluir su período y

actuando con gran responsabilidad, ha querido dejar sentadas las bases para que sea la próxima municipalidad la que ejecute la obra

Y estimo que esas bases son las siguientes:

- a) Ley para financiar el proyecto.
- b) Estudio actualizado de un programa preliminar de necesidades, realizado por los arquitectos de AICA - SACMAG Ltda.
- c) Estudio de factibilidad económica de la Municipalidad ejecutado por la Contraloría General de la República.
- d) Inclusión en el Presupuesto Ordinario y correspondiente al año de 1970 de una partida específica para cubrir el costo de los diseños, planos arquitectónicos y especificaciones técnicas del nuevo Mercado.

Con el respaldo de bases tan sólidas y tomando en cuenta la capacidad y entusiasmo que anima a los nuevos ediles; espero que la construcción del Mercado de Abastos será a corto plazo una feliz realidad. Ya que la ejecución de esta obra no debe posponerse por varias razones: está autofinanciada; el valor de la misma puede recuperarse en ocho o diez años; se contará con mayores recursos económicos hasta por la suma de ₡ 200.000,00 anuales que podrían destinarse a programas de salud, educación, etc.

La actividad del cantón mejorará notablemente, al poder centralizar la venta de productos de lugares aledaños como San Pedro de Poás, Zarcerro, Atenas, etc. El pequeño productor podrá expender su mercadería directamente al consumidor, sin que pase por manos de intermediarios, derivándose un mayor beneficio para ambas partes.

El problema incipiente de ventas callejeras se eliminaría de una vez en nuestra ciudad y así podrían agregarse muchas otras razones en favor de un proyecto que reviste tanta trascendencia para nuestro cantón. Estoy convencido de que nuestra ciudad merece ser dotada de instalaciones modernas, higiénicas y funcionales que sirvan como factor de desarrollo y de mayor bienestar para nuestra comunidad.



Guillermo Ramírez Serrano

Regidor Suplente

Con relación al asfaltado y lastrado que se ha llevado a cabo en esta ciudad, debo manifestar que se ha realizado una buena labor.

Ya se hacía un estudio completo en este aspecto para poder planificar y ejecutar una meta bastante ambiciosa.

- A.—La debida financiación.
- B.—El estado de deterioro en que se encuentra la tubería de nuestra cañería.
- C.—El poder suplir todos los materiales, en especial ciertos tipos de piedra.
- D.—La movilización de tierras y el equipo necesario para este trabajo.
- E.—Estudio técnico lo suficientemente amplio para abarcar todas las necesidades.

Completado este ciclo y en posición adecuada, se emprendieron los trabajos de mayor urgencia o importancia: tramo de 300 varas comprendidos entre la Casa Cural y la casa de don Fernando Vega Kopper; trabajo este que requirió de nueva nivelación, debido a que la anterior fue un error cometido muchos años atrás.

Hoy día brinda un grato espectáculo la nivelación y ampliación de esta vía.

En el ciclo de esta municipalidad se llevaron a cabo trabajos de asfaltado en las siguientes secciones: Bajo de la Pila; Alto de Conejo; calle frente a Colegio Católico; calle de Ramona Barrantes a Edén

Arias; calle del Resguardo Fiscal; calle de Julio Herrera; calles de Andrea Barquero a Rafael Porras; calles del Barrio Jiménez; calles del Taller Moya a Francisco Arias; calle atrás de la Iglesia; calle del Oasis Bar a la Panadería Espiga de Oro; calles frente al Taller; calle frente al Almacén Paco Mora y frente a la Ferretería Bolaños.

Han quedado listos para asfaltar los sectores comprendidos: Escuela Eulogia Ruiz; calle de Sergio Vargas a Julio Hidalgo y calle donde José Ml. Rojas C.

En lo que respecta a lastrado el logro es bastante halagüeño: Urbanización Murillo; Urbanización Chavarría; calle donde Miguel Aguilar; calle sector norte del Resguardo y calle de Cantina La Caldera.

Dicha labor la considero más que satisfactoria a nuestros anhelos y la cual demandó un costo elevado para poder realizar una tarea de tal magnitud pues su costo da una muestra de lo realizado ascendiendo a la suma de ₡ 699.333,30.

Se hace necesario hacer mención al acuerdo tomado por esta municipalidad el día 3 de octubre de 1968; moción presentada por el suscrito y acogida por el Dr. Alvaro Suárez Bolaños en el sentido de dar financiación para completar las obras aún pendientes a esa fecha y que hoy son una realidad.

Mi pensamiento final lo llevo hasta mis compañeros por la decidida colaboración y el interés que prestaron para realizar una labor de servicio a nuestro cantón.



ALFONSO J. MUÑOZ VARGAS
Ejecutivo Municipal 1966-1969

Para dar una idea de la forma de actuar del citado funcionario transcribimos el informe presentado a la Municipalidad.

Para que se sirva hacerlo del conocimiento de los Honorables Regidores Municipales, me permito acompañar el Proyecto de Presupuesto Ordinario-correspondiente al año 1969.

Este proyecto está elaborado con el Sistema de "Presupuesto por Programas y Actividades", y constituye una innovación dentro del régimen Municipal, siendo nuestra Municipalidad la segunda que lo pondrá en práctica, además de San José, la cual lo usó en 1968.

Es honroso para Grecia, el haber sido escogida por la Contraloría para este plan que pudiéramos llamar piloto, al considerar nuestra solvencia económica, el orden dentro del cual se desenvuelven nuestras finanzas, y el empuje general demostrado por esta Municipalidad, cuyo reflejo lo son las múltiples obras realizadas en un tiempo muy corto.

Con un Presupuesto por Programas y Actividades, todas estas ventajas se canalizarían debidamente, y se obtendrían aún mejores resultados, sin acarrear trastornos graves de asimilación o ejecución.

Personeros de la Contraloría se sirvieron explicar, tanto a la Corporación como a sus funcionarios, las múltiples ventajas y beneficios inherentes al Presupuesto por Programas.

La Municipalidad no hizo objeción alguna y aceptó gustosamente la innovación, considerándola de mucho provecho.

El Economista Gonzalo Martner, de la ESAPAC, textualmente expresa:

"La técnica presupuestaria moderna ha puesto ahora especial énfasis en mostrar el costo de las funciones, de los programas y de los objetivos, y, para lograr este cometido, emplea una clasificación que permita que los costos de cada función o programa sean identificados por separado".

Así podemos observar las ventajas siguientes:

- 1º) Existirá un control cierto de gastos y necesidades en cada Departamento.
- 2º) Se observará la correcta aplicación de fondos, resultando así una fácil determinación de las inversiones en cada caso.

Se suprime la costumbre de improvisar obras y servicios sin planeamiento de ninguna clase, tan arraigada en nuestro Régimen Municipal, y causa fundamental del poco aprovechamiento de nuestros recursos.

- 4º) Se eliminarán en mucho las Modificaciones al Presupuesto Ordinario y aún los mismos Presupuestos Extraordinarios.

En los programas se podrá contemplar la construcción de obras, de mayor envergadura, usando el medio de Plan de Adquisición y por etapas. Por lo tanto, habrá más continuidad en la labor Municipal, sin perjuicio del cambio periódico de Regidores.

La comisión de Organización Administrativa del Estado de Maryland, U.S.A., expuso:

"El presupuesto tradicional da la ilusión de precisión y control legislativo, pero es en los hechos tan confuso que frustra los intentos de interpretar lo que el presupuesto realmente significa en términos de la actividad del Estado. El presupuesto por programa, en cambio, muestra el significado de la actividad estatal, clasificada por programas, de operación y de capital, y permite analizar la acción gubernamental en su conjunto".

En fin, vemos la importancia tan grande que se le da al control y planeamiento del destino de los fondos Municipales, determinando los tipos de gasto, que pueden ser corrientes, o bien de inversión, como obras de capital.

La filosofía de la Institución cambia radicalmente respecto a la ejecución de obras. El Economista Martner lo explica muy bien cuando dice:

"El objetivo de un presupuesto por programas y actividades es mostrar lo que la institución *hace*, no centra su interés como el presupuesto tradicional, en lo que la institución *compra*, para hacer las cosas. En esta modalidad de presupuesto existe, pues, un cambio de énfasis desde los medios de hacer las cosas, como los materiales, los servicios personales, etc., hacia las realizaciones en sí mismas".

La Organización de las Naciones Unidas define el Presupuesto por Programas como "Un sistema en que se presta particular atención a las cosas que un gobierno realiza más bien que a las cosas que adquiere".

Por ser un cambio radical en la forma de hacer los presupuestos, el sistema que comentamos parece difícil de comprender, al verlo por primera vez, pero, con muy poco estudio, su mecánica se asimila rápidamente, llegándose a la conclusión de que es más lógico y simple que los presupuestos tradicionales. Así las cosas, creemos que los señores Regidores lo encontrarán sumamente interesante, y digno de estudio, y le darán una acogida favorable como ha sucedido en diferentes países.

Una de las razones por las cuales estamos seguros de que el Presupuesto por Programas se aplicará con un éxito rotundo en la Municipalidad de Grecia, es la poca burocracia existente pues gastamos un 29% de nuestro presupuesto en Servicios Personales, que contrasta con los elevados porcentajes del 50%, 55% y aún hasta 63% con que operan

otras Municipalidades en ese renglón. Lógicamente, al no existir exceso de burocracia, los programas destinados a reparaciones, mantenimiento, construcción de obras específicas, etc., cuentan con amplios recursos y la labor Municipal se plasma en realidades efectivas.

El atraso con que este proyecto de Presupuesto se presenta a Uds. tiene justificación en el hecho de que precisamente el Presupuesto por Programas y Actividades, al ser un Sistema nuevo, necesitó mucho estudio y asesoría, al punto de que la Contraloría, en su "Boletín Contralor" N° 3, autorizaba este atraso.

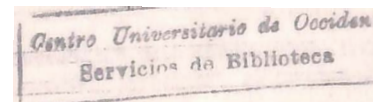
105292

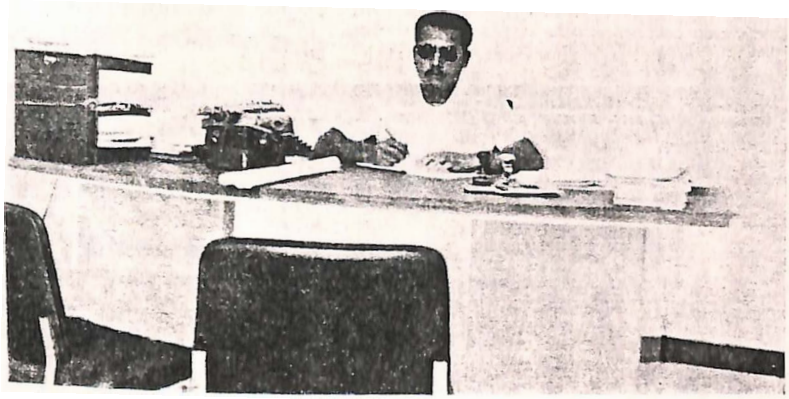
Solo me resta recalcar aquí la magnífica y entusiasta labor desarrollada en el asesoramiento prestado por el Jefe Sección Municipal del Departamento Control de Presupuestos de la Contraloría General de la República, que en múltiples visitas a ésta, asesoró a nuestro Tesorero, Sr. Rafael A. Barquero B., quien, a su vez, se distinguió sobremanera interpretando ese nuevo sistema y aplicándolo eficientemente a nuestra Municipalidad. Ellos, con ayuda de sus auxiliares, estudiaron muy detenidamente todos los capítulos, analizando los ingresos y egresos en cada caso.

Aunque un poco extensa esta exposición, la he considerado necesaria, para que los Señores Municipales, al estudiar el Proyecto estén debidamente empapados de esta nueva modalidad. Al desarrollar los diferentes programas, se irá viendo la facilidad o eficiencia y movilidad del Presupuesto por Programas y Actividades.

Me es muy grato quedar del Señor Secretario Municipal, su muy Atto. y Ss.

Alfonso J. Muñoz Vargas
Ejecutivo Municipal - Grecia





José Fco. Delgado Trigueros
Ejecutivo Municipal Período 1969-1970

En mi carácter de funcionario público y en relación al desempeño de mis funciones, así como la experiencia adquirida en el corto plazo de mis labores, he llegado al análisis de que el gobierno local que represento llena una variedad enorme de obras de bien comunal. Sin embargo el suscrito cree que es de gran importancia la misión que se me ha encomendado, para la repercusión que tiene para un pueblo la administración local.

No obstante, las obras realizadas bajo acuerdos tomados por los señores municipales, han sido debidamente cumplidos.

El cantón en general necesita ahora más que nunca de la industria, para no quedar descentralizado, ya que el proyecto de la autopista que comunicará a la ciudad de Alajuela con San Ramón, nos deslindará con los pueblos adyacentes, por lo que se hace necesaria y de manera imperiosa, tanto para el desarrollo, como para el progreso y fuentes de trabajo para gran número de ciudadanos que necesitan de ello.

También la diversificación agrícola en nuestro medio requiere de más comprensión, ayuda y desarrollo por parte del Ministerio a su cargo.

Es necesario el funcionamiento de un Colegio Vocacional con miras de tener mano de obra para futuras industrias y además fomentar centros de educación cultural.

La labor municipal ha sido sumamente satisfactoria y gran parte del provecho obtenido se debe a la comprensión y entendimiento de los señores ediles, razón por la que me siento halagado por haber contribuido en la misma causa.



Ricardo Barquero Hidalgo
Secretario General de la Municipalidad

La experiencia que aporta el actual Secretario General de esta corporación, para la feliz culminación de la gran labor desarrollada en los últimos cuatro años, tiene su base primordial en una vida dedicada al servicio de las funciones públicas y como prueba de lo dicho realizaremos un pequeño detalle de las funciones que ha desempeñado en las diferentes organizaciones de nuestra comunidad: Presidente del Comité Cantonal de Deportes - Administrador del Hospital San Fco. de Asís - Miembro de la Junta Administrativa del Liceo León Cortés Castro - Miembro de la Junta de Camines - Miembro de la Junta de Educación - Presidente de la Junta de Protección Social - Jefe Político y Ejecutivo Municipal y Presidente Municipal.

Entre sus múltiples pensamientos dedicados por entero a su misión; extractamos los siguientes como muestra de su dedicación al servicio público:

"Siente honda satisfacción por haber podido colaborar con esta municipalidad y haber aportado su experiencia en beneficio de la comunidad griega

"Considera sumamente necesario el que exista un sistema divulgativo que permita a la corporación mantener bien informado al pueblo de sus planes e inversiones".

"Defiende la tesis de que los Ejecutivos Municipales sean nombrados por la municipalidad y el mismo sea permanente, como medida de seguridad en la labor que deberá desempeñar al adquirir experiencia en su función, la cual redundará en beneficio directo de todo el cantón".

"El ordenamiento de toda la documentación relacionada con las funciones municipales, desde años atrás hasta la actual es uno de sus mayores logros".



Rafael Barquero Balletero

Contador Municipal

Desde que inició labores esta municipalidad, marcó una línea de trabajo que lejos de ser rutinaria, se dirigía a lograr una serie de obras que los habitantes de nuestro cantón hoy pueden apreciar. Se logró superar el aspecto político, lo que redundó en una mejor labor para la comunidad. En las relaciones con el personal se ha mantenido un estrecho contacto con cada uno de los funcionarios municipales, permitiéndose la oportunidad de prestar nuestra decidida colaboración.

Los salarios que actualmente devengamos, fueron objeto de un minucioso estudio por parte del Servicio Civil, lo cual benefició a todos por igual y pese a esta reforma el porcentaje de Gastos Generales de esta Corporación es de los más bajos del país.

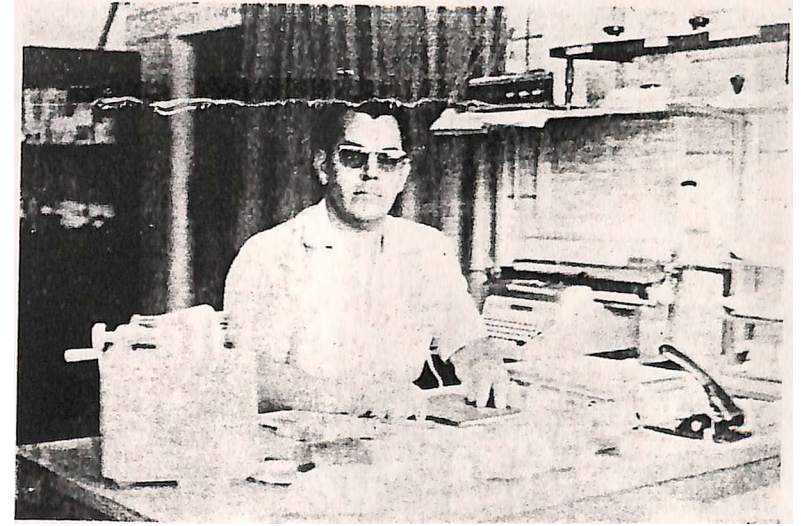
Analizando el resumen de gastos por objeto cantonal, los servicios personales consumen un 28% del presupuesto y comparado con otras municipalidades que arrojan cifras de un 50% - 55% y hasta 63%.

Como ejemplo de esta relación destacaré el hecho de que el presupuesto correspondiente al año de 1962 arrojó la suma de ₡ 1.000.000.00 y para el presente año asciende a ₡ 2.000.000.00, el personal es el mismo y el ingreso se ha duplicado.

Me fue encomendada la función de elaborar la liquidación final del presupuesto por vez primera y la misma fue de aceptación por parte del Departamento de Control de Presupuestos de la Contraloría y estoy elaborando un cuadro final denominado "Ejecución del Presupuesto", el cual ha sido encomendado a esta municipalidad, que se encuentra en el honroso campo de Municipalidad Piloto.

La experiencia de 11 años en diferentes funciones municipales me indican que entre más cordialidad, diálogo, estudio y dedicación, no solo para este Departamento, sino para con todos los empleados en general, mejores serán los resultados.

Mi agradecimiento para los integrantes de esta corporación por la decidida colaboración prestada, así como a los compañeros de mi sección por la abnegación marcada en el cumplimiento de sus deberes, lo que permitió una buena labor.



Carlos Ramírez Cruz

Proveedor Municipal

La Proveeduría municipal tiene como objeto ejercer estricto control en cuanto al suministro de material, herramientas, útiles de oficina y otros servicios que se soliciten por medio de su sistema de requisición; el cual está establecido en sus quince departamentos: Banda - Ejecutivo - Salón Unidad - Matadero - Proveeduría - Carpintería - Sanidad - Cañerías - Contabilidad - Secretaría - Electricidad - Maquinaria de Construcción - Cuadrilla de Albañiles y Maquinaria de Acarreos.

Mantiene en sus bodegas aproximadamente ₡ 150.000,00 de existencia en materiales diversos tales como: repuestos para maquinaria, herramientas y otros debidamente codificados, para llenar a satisfacción las necesidades perentorias de los departamentos antes apuntados.

Se instaló en setiembre de 1965 a solicitud del Departamento de Inspectores de la Contraloría General de la República y la municipalidad le dio el visto bueno aunque con cierta ambigüedad al poner en prueba un Departamento de la seriedad y responsabilidad de una Proveeduría.

Considero que hoy día deberán sentirse satisfechos quienes dieron este paso y también los munícipes actuales con la creación de este Departamento, ya que los resultados de la última intervención de Auditores

e Inspectores de la Contraloría General de la República, fueron sumamente satisfactorios, llenos de elogios y eficiencia para los departamentos municipales, hasta llegar a considerarlos como la primera contabilidad del país y la proveeduría modelo en municipalidades; máxime que contaba entonces con un solo encargado para todo oficio, intervención que comprendía cuatro y medio años.

Es evidente que es uno de los pocos departamentos que lejos de ser un elefante blanco brinda utilidad económica a la municipalidad, ya que según informe de ECONOMIA EN COMPRAS demuestra que la utilidad neta en un período de cinco meses es de ₡ 14.369,86 con un promedio mensual de ₡ 2.873,97.

PROYECTOS

Se llevará un registro en donde se anotaran en forma contable las obras en proceso de cualquier índole, con el objeto de determinar con exactitud al finalizar la obra, el costo de la misma.

Se actualizarán los activos; se instalarán placas numericas; se rotularán los transformadores eléctricos; se inscribirá la maquinaria y otros con el exclusivo y muy necesario fin de poder establecer un patrimonio municipal.

